JUEVES - 26 DE SETIEMBRE DEL 2024

"LOS OBSTÁCULOS SON ESAS COSAS ATEMORIZANTES QUE VES CUANDO APARTAS LOS OJOS DE TU META" HENRY FORD

S/. 1.00

ISLAY



EXGERENTE REGIONAL DE SALUD

Involucrado en entrega de vales de consumo

PÁG.07

▶ Contraloría: proceso se realizó sin contar con documentos aprobatorios ni sustento técnico, a pesar de restricciones presupuestales.

PÁG.09

EN REEMPLAZO DEL ING. CARLOS ESCOBEDO

Nuevo jefe de la Agencia Agraria Islay



▶ Proseguirá proyectos en ejecución en Valle Arriba.

PÁG.09

MEDIDA ES INDEFINIDA A NIVEL NACIONAL

Magisterio de Islay se plegará a huelga



▶ Dirigente Aquiles Chirinos dijo que será escalonada.

N° 5322 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

PRENSAREGIONA

ALCALDE DE SAN CRISTÓBAL

"No tengo miedo a la revocatoria"

PÁG.03

▶ Claudio Vizcarra indicó que Zenón Vizcarra Ramírez, quien es su familiar, y su tío Lucio Ramírez son los que están promoviendo su derogatoria.

NO SON SIMPLES OBSERVACIONES, SINO CUESTIONES TÉCNICAS INSALVABLES EN LA COMPRA DE 20 MILLONES DE SOLES EN LAPTOPS

Ponce oculta la verdad

PÁGS.12-13

▶ *El informe de Contraloría y el residente del proyecto de las TICs revelan el blindaje en esta millonaria compra, que la gobernadora y el gerente defienden con fervor.*

▶ *Ponce Sosa minimiza el escándalo de presunta corrupción en la adquisición de 5,200 laptops que actualmente investiga el Ministerio Público.*

PARA ILO

PÁG.05

Proyecto integral de seguridad ciudadana ya fue adjudicado



▶ Empresa se encargará de actualizar los costos y los equipos.

EN MOQUEGUA

PÁG.06

Afiliados al SIDTER acataron primer día de huelga



▶ De acuerdo con la evaluación que realizó la dirigente precisó que un 70% acató la medida.



"Bombazo musical" de revocatoria

No es nada más que un huaynito estilizado cantado con mucho sentimiento por la voz de una dama y dirigido al alcalde de Torata, Elvis Córdova, a quien acusan de falso y mentiroso. Se le recrimina por promesas de campaña que, ahora como autoridad, no ha cumplido; también se señala que no cambiará y que ya no le creen. La canción, que ya suena en distintas partes, también expresa que apostaron por él y perdieron el tiempo.

Afirman que lo apoyaron en su elección del año 2022, pero finalmente sienten que perdieron el tiempo y que Torata ya no confía en él. Según "malas lenguas", la voz pertenece a una jovencita de Alto Coscore, una comunidad alejada del distrito ubicada en la cuenca de Moquegua, quien también fue la voz que acompañó diversas melodías durante la campaña electoral del actual alcalde. La letra del llamado "bombazo musical" concluye diciendo que "ahora por eso votaremos por la revocatoria"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

| Elvis Córdova, alcalde de Torata. |

Un mensaje para Coayla y Cutipa

| Guido Bellido Ugarte, congresista visita San Antonio. |

El congresista por Cusco, Guido Bellido, sigue en su semana de representación visitando distintos puntos de la región Moquegua, pese a haber sido elegido por el Cusco. Ha tenido reuniones con autoridades municipales de Moquegua, San Antonio y Samegua; este miércoles subió a la provincia de Mariscal Nieto y luego pasó a General Sánchez Cerro. Se dice que vino para apoyar con una serie de pedidos de las autoridades dentro de sus posibilidades y competencias.

Ojo, todo esto parece un mensaje para los congresistas por Moquegua, Samuel Coayla Juárez y Víctor Cutipa, quienes, según muchos, no satisfacen las expectativas de las autoridades de Moquegua. Por eso, se invitó a Bellido para que venga a Moquegua y los ayude. Pregunta: ¿Acaso nuestros parlamentarios no hacen bien su trabajo? Si no es así, eso podría significar que el congresista Bellido vino con otros planes... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Una anécdota sobre corrupción

Tal como tituló el Diario La Prensa Regional, "nubes negras" se ciernen sobre el proyecto TIC II, donde se deja pendiente la situación de cinco mil computadoras. La renuncia del residente ha dejado a muchos en medio de la intriga y especulación. Esto nos recuerda el caso de un ingeniero y amigo de la infancia, quien fue designado en una gerencia regional; no duró ni un mes en el puesto y renunció de manera irrevocable.

Al tiempo, nos encontramos con él y, al preguntarle sobre el verdadero motivo de su renuncia, nos confesó que lo hizo porque el gobernador de entonces lo quería obligar a firmar documentos comprometedores, tan delicados que podrían llevarlo a la cárcel, y él no estaba dispuesto a correr ese riesgo. Ojalá que el tema de las TIC II no tenga nada similar y, si alguien "sacó cuerpo" del proyecto, debe tener motivos de peso para hacerlo... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



VICEGOBERNADORA REGIONAL: "Un paro indefinido sí podría afectar Arequipa"

Aduanas Mollendo ganó campeonato nacional

"Por fin el terminal", "Fecha importante"...

Prensa regional

ESTEBAN GRANADOS CUAYLA
Nuevo jefe de Serenazgo de la municipalidad de Mariscal Nieto

RESIDENTE DEL PROYECTO TIC II, RENUNCIÓ, DEJANDO PENDIENTE LA SITUACIÓN DE 5,000 COMPUTADORAS
Renuncia añade nubes negras a laptops

Declaran improcedente la huelga anunciada por la FENATE Perú

PASTELERÍA TRADICIONAL MOQUEGUANA RECIBIÓ RECONOCIMIENTO EN SUMMUM 2024

EN MOQUEGUA
A la fecha 26 casos de embarazos en adolescentes

Wuilliam Flores debería postular

El General de División EP (r) Wuilliam Flores Zúñiga se ha pronunciado sobre la posible postulación a la presidencia del exmilitar Antauro Humala, quien, según él, estaría descalificado para hacerlo por sus antecedentes. Sobre el expresidente Martín Vizcarra Cornejo, señaló que deberían permitirle postular a la máxima magistratura del país.

A propósito, se acercan las próximas elecciones y él ha descartado cualquier postulación, a pesar de reunir los requisitos para asumir algún cargo por elección popular. El general moqueguano, apasionado en su carrera militar donde llegó a ser general de la División del Sur, aunque por ahora lo descartó, debería lanzarse a la arena política para darle prestancia al próximo proceso.

Por su formación y trayectoria, son los candidatos que necesitamos y ojalá que sus amigos ochenteros lo animen a presentarse como candidato... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Wuilliam Saturnino Flores Zuñiga. |

Ecos desde Omate


| La gestión fue del gobierno central. |

La llegada de un camión de matrícula boliviana con alimentos donados por Aduanas no fue gestión de la alcaldesa Flérida Meza en Omate; resulta que el gobierno central dispuso el trámite por la declaratoria de emergencia en varios distritos de Islay-Arequipa y General Sánchez Cerro-Moquegua, debido al peligro inminente por la contaminación hídrica de la cuenca del Tambo.

O sea, no vale "echarse tierra al lomo" por ese supuesto logro; sin embargo, lo importante es que se está atendiendo de alguna manera a los pobladores afectados por el río Coralaque.

Hablando de Omate, hace tiempo que funciona el laboratorio biológico financiado con recursos administrados por el Fondo de Desarrollo Moquegua, pero los agricultores no saben nada de lo que hacen allí adentro un grupo de empleados bien remunerados en la lucha contra la mosca blanca y mosca de la fruta... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Cosas de la política, ¡chico!

Un segmento de maestros afiliados al SIDTER, brazo del FENATE PERU fundado por el expresidente Pedro Castillo, ahora preso, participó en una marcha en el marco del paro de 48 horas en Moquegua, aunque la mayoría seguía con sus actividades educativas con normalidad. Por su parte, los dirigentes, como para justificar un paro "a media caña", dijeron que se trataba de una "huelga blanca"...

Hablando de educación, este miércoles se realizó la feria de ciencia y tecnología organizada por la UGEL Omate. Se aplaude el evento porque la autoridad educativa asumió los gastos de movilidad, alojamiento y alimentación de las delegaciones...

La empresa brasileña Vale busca realizar exploraciones mineras en territorio moqueguano, según fuentes especializadas. Ojo, todavía no necesitan disponer de agua para represamiento o del mar; en exploraciones se usa muy poco para realizar perforaciones y determinar la cantidad de mineral... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.





| Lic. Alexandra Bernaola, directora de la DIRCETUR. |

Hoy gastronomía moqueguana en la Plaza de Armas por el Día Mundial del Turismo

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy jueves 26, se presentará la gastronomía moqueguana en la Plaza de Armas a partir de las 8 de la mañana. El evento será difundido a nivel nacional por un medio de comunicación de la capital de la República.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) está desarrollando una serie de actividades por el Día Mundial del Turismo, de manera articulada con el sector público y privado.

Al respecto, la licenciada Alexandra Bernaola, directora de la DIRCETUR, indicó que se elaboró un programa que se lleva a cabo durante todo el mes de septiembre, tanto en Mariscal Nieto como en Ilo.

Dijo que se han realizado capacitaciones dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, enfocándose en la atención al cliente para hoteles, restaurantes y agencias.

Dio a conocer que, hoy jueves, se presentará la gastronomía moqueguana en la Plaza de Armas a partir de las 8 de la mañana, y el evento será difundido a nivel nacional por un medio de comunicación de la capital de la República.

“También se exhibirán los productos emblemáticos de la región, así como la oferta turística disponible, que incluirá la festividad por el Día de Santa Fortunata”, informó.

Finalmente, señaló que para este viernes 27, día central, se llevará a cabo una ceremonia relacionada con el Día Mundial del Turismo. “Se ha invitado a todos los involucrados en la actividad turística para no dejar pasar por alto esta fecha importante”, resaltó.

Alcalde de San Cristóbal no teme a la revocatoria que promueven sus propios familiares

Claudio Vizcarra indicó que Zenón Vizcarra Ramírez, quien es su familiar, y su tío Lucio Ramírez son los que están promoviendo su revocatoria. Anunció que interpondrá querellas en su contra, ya que no tienen pruebas para sustentar sus afirmaciones al llamarlo "corrupto".



| Claudio Vizcarra Maquera, alcalde del distrito de San Cristóbal. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

“No tengo miedo a la revocatoria”, expresó el alcalde del distrito de San Cristóbal, Claudio Vizcarra Maquera, quien a su vez manifestó que, quienes pretenden sacarlo del cargo son personas resentidas de la anterior gestión.

Agregó que denunciará a las personas que lo están cuestionando y que lo han calificado de "corrupto", ya que, según él, todo lo que se dice en su contra es falso, por lo que no se quedará con los brazos cruzados.

Además, se mostró confiado en que la revocatoria no prosperará, porque así lo expresan los ciudadanos. Su principal revocador es Zenón Vizcarra Ramírez, quien es su familiar, al igual que su tío Lucio Ramírez, a quienes interpondrá querellas por no tener pruebas en sus afirmaciones.

Agregó que cuenta con personas que le informan sobre todo lo que hace su revocador: "Estoy al tanto de lo que hace y lo que no hace. Conozco todas sus andanzas, sé qué clase de persona es. Él le miente a la gente", culminó.

Con la presencia del ministro de Agricultura este viernes el INIA inaugura laboratorio

Se trata de un laboratorio de primer nivel que ofrecerá servicios de análisis de suelos, aguas y foliares. Esta herramienta es importante para los productores agrícolas que se dedican a cultivar diferentes productos en la región.



| Foto referencial. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este viernes 27 de septiembre, a las 11 de la mañana, se llevará a cabo la inauguración del laboratorio de suelos, aguas y foliares del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) Moquegua.

El Ing. Alberto Mendoza Ticona, director del INIA, informó que para esta ocasión se contará con la presencia del titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), entre otras autoridades.

“Se trata de un laboratorio de primer nivel que ofrecerá servicios de análisis de suelos, aguas y foliares. Esta herramienta es importante para los productores agrícolas que se dedican a cultivar diferentes productos en la región”, expresó.

Mendoza, señaló que es necesario, ya que permitirá planificar y realizar un diagnóstico de la fertilidad del suelo y de las plantas, así como conocer la calidad del agua. Es fundamental que el servicio entre en funcionamiento.

Conductor en estado de ebriedad choca vehículo y luego se empotra contra cerro



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un conductor en evidente estado de ebriedad perdió el control del vehículo, impactó contra una señalización y se estrelló contra un cerro, dejando como saldo daños materiales.

El accidente ocurrió en la carretera Panamericana, en la parte alta de la I.E. Jorge Basadre de Alto Ilo.

Al lugar llegó personal de la PNP, encontrando el vehículo Station Wagon de placa de rodaje Z2R-268, color rojo, que se encontraba empotrado en el cerro hacia el lado este. Se intervino a Félix C.C. (55), quien presentaba visibles síntomas de ebriedad (aliento alcohólico y tambaleo al caminar).



Asimismo, estaba presente Wilson E.P. (22), quien refirió haber sido víctima de un accidente de tránsito en circunstancias en las que conducía su vehículo de placa de rodaje B8A-462, marca Toyota, modelo Yaris, color rojo, por la altura de la Av. Circunvalación Cuajone. Este fue impactado por el vehículo Station Wagon color rojo, que se dio a la fuga y fue alcanzado en la Av. Panamericana, donde se empotró contra el cerro.

Félix C.C. (55) fue sometido al dosaje etílico, arrojando como resultado positivo, quedando en calidad de detenido por encontrarse inmerso en el presunto delito contra la seguridad pública (peligro común) y ser partícipe de un accidente de tránsito.

Intervienen a sujeto con requisitoria por robo agravado

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En un operativo policial de control de identidad contra la delincuencia común, la criminalidad, la extranjería, el hurto y robo de celulares, las drogas, la trata de personas, la receptación, las requisitorias, y la presencia policial, se intervino a un sujeto que presentaba requisitoria.

Por las inmediaciones del AA.HH. Los Ángeles, se intervino a un individuo que, al solicitarle su Documento Nacional de Identidad (DNI), refirió no contar con él. Procediendo a la consulta en el sistema SIDPOL, fue identificado como Marco Antonio Ch.P. (33), natural de Puno.

Al verificar la base de datos para requisitorias, arrojó un resultado positivo para una orden de captura vigente por el presunto delito de robo agravado, solicitada por el Juzgado de Puno con el Expediente N.º 2663 de fecha 6 de junio de 2024. El varón fue puesto a disposición de la Policía Judicial de Ilo en calidad de detenido por captura vigente, comunicando al representante del Ministerio Público.

| Foto referencial. |

PNP intervino un vehículo de origen boliviano que chocó contra un poste y se dio a la fuga

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Efectivos policiales, mientras realizaban un patrullaje motorizado por el cercado de Ilo, fueron alertados sobre un accidente de tránsito con daños materiales en el PPJJ John F. Kennedy.

Al llegar al lugar de los hechos, constataron que un poste de alumbrado público de propiedad de Electrosur, presentaba daños en su estructura a causa del impacto de un tráiler de transporte de combustible. Según el personal de Serenazgo presente, el vehículo se dio a la fuga en dirección a la carretera costanera sur.

Ante esta situación, el personal de la PNP se desplazó rápidamente hacia la carretera costanera sur, logrando visualizar y dar alcance al vehículo, un tractocamión marca Volvo, cabina de color rojo con amarillo, con placa de rodaje 5195-YYG, de nacionalidad boliviana, y semirremolque marca Rubolmet, de matrícula BF09350.

La unidad vehicular era conducida por Julio Villavicencio Huanca, de 45 años, de nacionalidad boliviana con domicilio en La Paz. Al solicitarle la documentación correspondiente, se constató que el conductor presentaba aliento alcohólico, por lo que el tractocamión y el semirremolque fueron conducidos a la base de emergencia de AREEME.

El conductor fue trasladado a la comisaría de Ilo para continuar con las diligencias pertinentes. Se le practicó el examen de dosaje etílico, resultando positivo en la prueba cualitativa, por lo que quedó detenido por flagrancia al estar inmerso en el presunto delito de peligro común al conducir un vehículo motorizado en aparente estado de ebriedad. El hecho fue comunicado al Ministerio Público.


Prensa regional

LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Ricardo Alarcón Miranda
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños
Julio Farfán Valverde

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Freddy Zeballos Núñez
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe



| Abg. Rossmary Silva, directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo Moquegua. |

Proyecto integral de seguridad ciudadana para Ilo ya fue adjudicado

Empresa se encargará de actualizar los costos y los equipos, que incluye ahora, inteligencia artificial. Se trata de un proyecto integral que abarca infraestructura, capacitación y equipamiento.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El proyecto integral de seguridad ciudadana para la provincia de Ilo ya fue adjudicado a la empresa que realizará la actualización del expediente para la firma del contrato, esperando que culmine dentro del plazo establecido.

Se deberán actualizar los costos y los equipos, que incluye ahora, inteligencia artificial. Se trata de un proyecto integral que abarca infraestructura, capacitación y equipamiento.

La Abg. Rossmary Silva, directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM), indicó que, cumplida esta etapa, corresponde adjudicar a la empresa que se hará cargo de la ejecución integral.

"Serán aproximadamente dos meses, más el tiempo de aprobación y verificación del proyecto; luego se procederá con la licitación para que se encargue de la ejecución. Debe ser una empresa que cuente con la suficiente experiencia", aseveró.

La ejecución tendrá un plazo de 8 a 10 meses y se realizará por etapas, beneficiando al final a la provincia de Ilo.

Respecto al tomógrafo que se encuentra en el hospital de Ilo, precisó que ya se entregaron los documentos que estaban pendientes, y la Dirección Regional de Salud está tramitando el permiso, por lo que se está a la espera de la autorización que permita el funcionamiento del aparato.

GORE Moquegua incumple con su compromiso y no entrega la piscina a la I.E. Miguel Grau

Según el residente, la obra ya fue concluida. "Falta voluntad política para la entrega de la piscina", señaló el director del colegio. También aún no levantan las observaciones al coliseo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua incumple su compromiso y aún no entrega la piscina construida en la I.E. Emblemática Miguel Grau Seminario de la Pampa Inalámbrica.

El Prof. Alfredo Cuayla Manchego, director del colegio, informó que hace dos semanas el residente de la obra, que corresponde al tercer componente del proyecto de construcción, les comunicó que todo ya estaba listo para la entrega y que esta se realizaría el viernes de la semana pasada.

"Estamos a mitad de semana y todavía no hay nada. En todo caso, solicitamos a la gobernadora regional que disponga la entrega de la piscina, ya que la expectativa es muy alta entre los estudiantes", expresó.

Se trata de una piscina temperada, necesaria para poder realizar las actividades relacionadas. Solo faltaba hacer la limpieza, pero, se continúa a la espera de la decisión política.

Respecto al coliseo, el docente señaló que existen observaciones, como la presencia de rajaduras. Están a la espera del levantamiento de estas observaciones por parte de los responsables.



| I.E. Emblemática Miguel Grau Seminario. |

Voluntarios de la Compañía de Bomberos N° 180 de Pacocha en espera de la reconstrucción de su local

Cuentan con 1,500 metros cuadrados, y el objetivo es proceder con la demolición y posterior construcción, junto con el equipamiento necesario.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Se está avanzando en la actualización del perfil técnico para el mejoramiento de la Compañía de Bomberos N° 180 José Trabuco de Pacocha, que incluye el equipamiento.

El teniente de la CPB, Richard Sánchez, está a la espera de que el área correspondiente de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) inicie el proceso, ya que cuentan con el financiamiento obtenido a través del Presupuesto Participativo.

"Vamos a ir a la municipalidad para conversar con los funcionarios y ver cómo está avanzando, para que no se venzan los plazos de elaboración del perfil", aseveró Sánchez.

Asimismo, precisó que cuentan con 1,500 metros cuadrados, y el objetivo es proceder con la demolición y posterior construcción, junto con el equipamiento necesario.

Por otro lado, anunció que se está formando la Fuerza de Tarea de Moquegua para combatir incendios forestales, y para ello se requieren equipos, herramientas, entre otros recursos.



| Teniente Richard Sánchez. |

Afiliados al SIDTER acataron primer día de huelga en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Afiliados al Sindicato Integrado de Docentes Trabajadores en la Educación Regional (SIDTER) acataron el primer día de huelga, tal como lo habían anunciado. La profesora Graciela Chipana, secretaria general del gremio, indicó que se trata de un paro descentralizado; el 25 de septiembre fue en Moquegua y hoy 26 será en Ilo.

Manifestó que tienen una plataforma nacional y regional exigiendo que se amplíe al 6% el presupuesto para el sector educación, presupuesto para pagar la histórica deuda social, y un incremento del presupuesto para la implementación de comedores estudiantiles en la Jornada Escolar Completa.

De acuerdo con la evaluación que realizó, la dirigente Graciela Chipana precisó que un 70% acató la medida, considerándolo de óptimo y que continuarán con la lucha.

Además, demandan el respeto del 100% de la CTS, un aumento de bonificaciones, y un incremento para los docentes jubilados, entre otros puntos a favor del magisterio.

De acuerdo con la evaluación que realizó, Chipana precisó que un 70% acató la medida, considerándolo de óptimo y que continuarán con la lucha.

"Es una medida preventiva y tengo entendido que se van a desarrollar acciones mucho más contundentes, dependiendo de la respuesta del Gobierno Central", expresó.

Respecto a la declaratoria de improcedente, comentó: "Siempre han declarado las huelgas como improcedentes y no nos sorprende. Nos sometemos a los descuentos. Estamos acostumbrados a este tipo de amedrentamientos contra los maestros. Esperamos que el Ejecutivo Nacional reevalúe y considere los presupuestos para cumplir las demandas alcanzadas en la histórica huelga del 2017", añadió Chipana.

DREMO monitorea nivel de aceptación de los docentes ante la huelga acatada por la FENATE

Ante los descuentos que se aplicarían por no laborar, el director de la DREMO precisó que la intención no es coaccionar el derecho de huelga, sino cumplir con las disposiciones del Ministerio de Educación.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Mg. Guido Rospigliosi Galindo, titular de la Dirección Regional de Educación de Moquegua (DREMO), dio a conocer que están monitoreando el nivel de aceptación o acatamiento de la medida de fuerza, de carácter nacional, convocada por la FENATE Perú.

Dijo que, según la información recibida de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Ignacio de Loyola, las labores fueron normales; de igual manera habría ocurrido en la UGEL General Sánchez Cerro. Por su parte, en la provincia de Ilo, el desarrollo del servicio educativo fue aparentemente normal en el primer día de huelga. En Mariscal Nieto, se realizó una evaluación, al igual que en sus distritos.

Ante los descuentos que se aplicarían por no laborar, Rospigliosi precisó que la intención no es coaccionar el derecho de huelga, sino cumplir con las disposiciones del Ministerio de Educación.



| Mg. Guido Rospigliosi Galindo, titular de la Dirección Regional de Educación de Moquegua. |

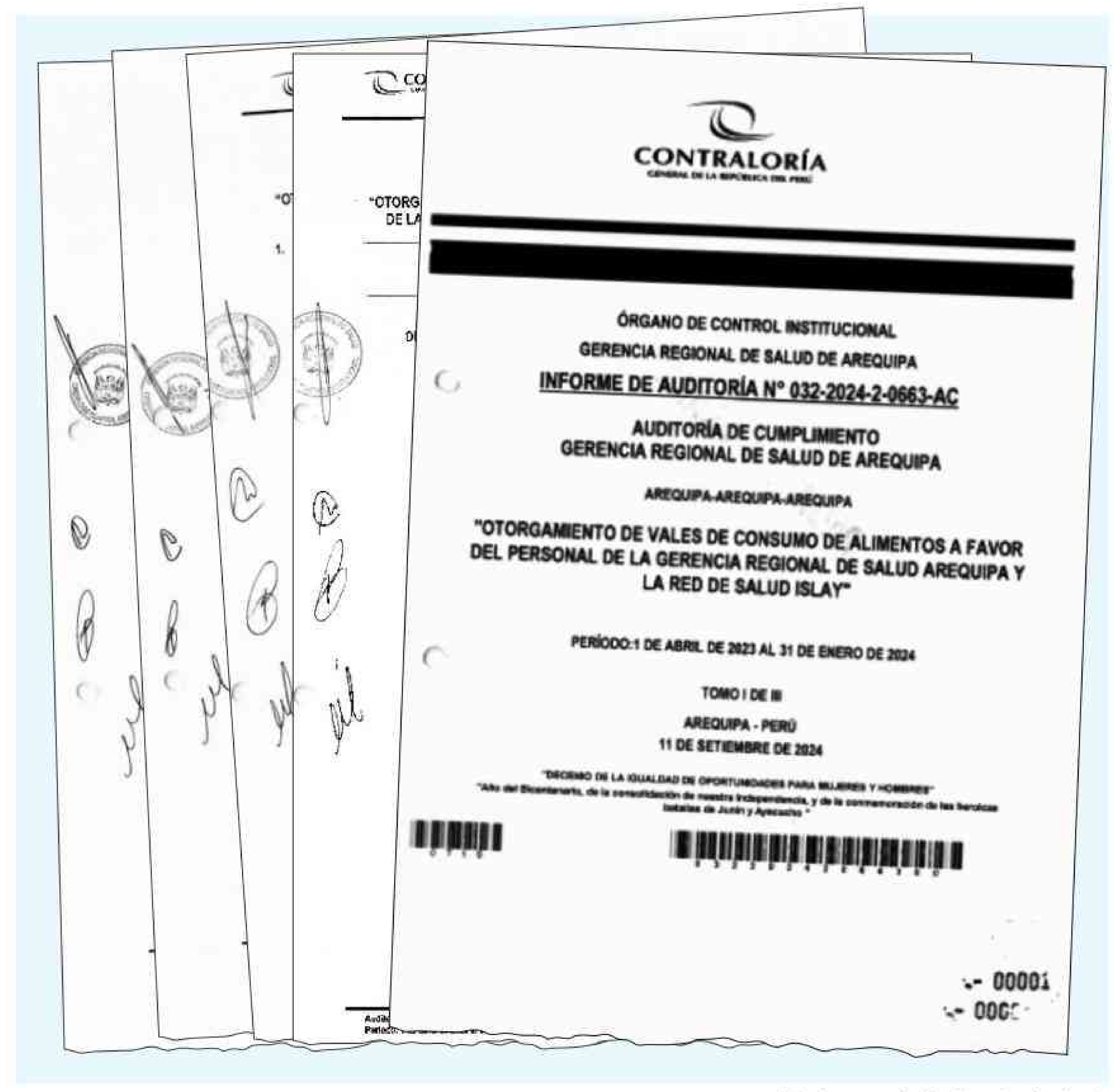
"Nosotros estamos impedidos de comunicar de manera expresa algo que pueda tener una connotación vinculada a la toma de medidas de fuerza. La ley establece que el gremio que se declara en huelga debe notificarnos las actas con los nombres de los docentes que acuerdan el paro, lo cual no ha sido entregado", expresó.

Ex gerente de Salud involucrado en entrega de vales de consumo a trabajadores

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ex gerente regional de Salud de Arequipa, Walther Oporto Pérez, así como otros tres ex funcionarios de esa dependencia, están inmersos en presunta responsabilidad al haber sido parte del proceso que otorgó 406 vales de consumo para trabajadores de la sede Arequipa, así como de la Red de Salud Islay por un monto de S/ 361 746, sin contar con documentos aprobatorios ni sustento técnico, a pesar de restricciones presupuestales.

Motivo por el cual, la Contraloría General de la República ha puesto de conocimiento a las autoridades competentes, como el mismo Gobierno Regional de Arequipa tanto como la Procuraduría de la Contraloría a iniciar las acciones civiles y las tendentes a esclarecer la responsabilidad de los funcionarios comprendidos en el informe de Auditoría de la Contraloría N° 032-2024-2-0663-AC, que señala además como presuntos responsables de estos actos administrativos a Miluzca Rivas Arestegui, administradora de la gerencia; Johnny Chacón Adco, director de Planeamiento y Rolando Paucara Apaza, jefe de Asesoría Legal.



CONTRALORÍA

[redacted]

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA
INFORME DE AUDITORÍA N° 032-2024-2-0663-AC
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA
AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA
"OTORGAMIENTO DE VALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS A FAVOR DEL PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA Y LA RED DE SALUD ISLAY"
PERÍODO:1 DE ABRIL DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024
TOMO I DE III
AREQUIPA - PERÚ
11 DE SETIEMBRE DE 2024

| Informe de la Contraloría. |

| Walther Oporto. |

Según el informe, el proceso de entrega de estos vales de "apoyo alimentario" para los trabajadores, habría trasgredido las restricciones presupuestales existentes sin cumplir las características de una condición de trabajo debido a que los empleados cumplieron sus funciones sin que hayan necesitado de ningún soporte nutricional; a pesar que en su momento la Contraloría advirtió sobre la situación, los funcionarios continuaron con el proceso.

Esta investigación de la Contraloría estuvo comprendida en el periodo del 1 de abril de 2023 al 31 de enero de 2024; resaltando que el 11 de octubre de 2023, cuando era gerente regional de Salud, Walther Oporto, éste aprobó el Programa de Soporte Nutricional para la entrega de vales de consumo a los trabajadores del sector, autorizando con ello, según el informe de la Contraloría, el uso de recursos públicos para dicho fin.

> Según la Contraloría, este proceso se realizó sin contar con documentos aprobatorios ni sustento técnico, a pesar de restricciones presupuestales.

DATO

Además de otros, según la Contraloría, los cuatro funcionarios, incluyendo a Oporto Pérez, también fueron beneficiarios de los vales de consumo que ellos mismos procesaron para su entrega.

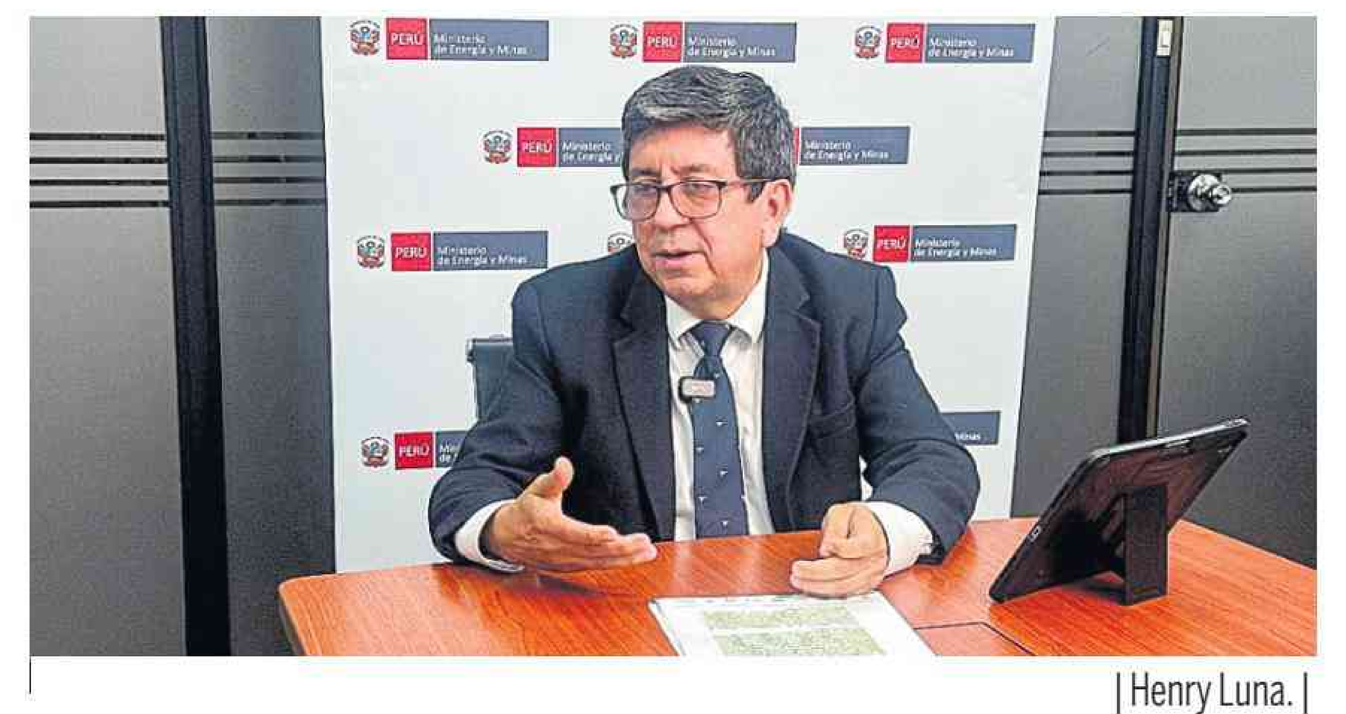
Nuevos proyectos en el sur impulsarían un hub portuario con Corío

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El viceministro de Minas, Henry Luna, expresó su firme apoyo a la creación de un hub portuario en el sur del país, en respuesta al auge de nuevos proyectos mineros en la región. Entre estos proyectos destacan Corani en Puno, Los Calatos en Moquegua y Michiquillay en Cajamarca.

En una reciente conversación con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Luna subrayó que los puertos actuales no serán suficientes para satisfacer la creciente demanda de exportación de minerales. "Hoy, los puertos del país están dinamizando la exportación, pero con el destrabe de iniciativas futuras, se requerirá una infraestructura más robusta," afirmó el viceministro.

Luna destacó la importancia del proyecto del puerto Corío, ubicado en Punta de Bombón, Islay, como una solución viable para mejorar el transporte de carga de metales. "Definitivamente se necesitará un hub portuario. En Arequipa ya existe un puerto que abastece a Southern y otras empresas mineras del sur, pero el nuevo puerto de Corío, que podría ser financiado por Estados Unidos, tendría un nivel comparable o superior al puerto de Chancay," comentó.



| Henry Luna. |

Además, el viceministro mencionó que han tomado conocimiento de la ampliación del puerto de San Nicolás en Ica por parte de Shougang Hierro Perú, lo cual reforzará la capacidad de exportación de minerales. Según Juan Carlos Paz, presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, la empresa mueve aproximadamente 20 millones de toneladas de mineral al año.

Luna concluyó afirmando que se seguirá avanzando en la actividad portuaria en el país, lo que beneficiará tanto a las exportaciones como a la importación de tecnología. (Fuente: RCR e IIMP).

> Viceministro de Minas señala que la construcción del megaproyecto del puerto de Corío podría ayudar a la exportación de minerales.

DATO

El nuevo puerto de Corío podría ser financiado por Estados Unidos y tendría un nivel comparable o superior al puerto de Chancay.

Pobladores de anexos de Cocachacra reciben agua potable

Pampa Blanca, Buenos Aires, Los Portales y Chucarapi fueron anexos atendidos.



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este martes, más de 205 familias de los sectores Pampa Blanca, Buenos Aires, Los Portales y Chucarapi, en el distrito de Cocachacra, recibieron agua potable para la preparación de sus alimentos. Esta acción responde al estado de emergencia declarado por la contaminación hídrica del río Tambo en la provincia de Islay.

La distribución del recurso hídrico comenzó desde las primeras horas de la mañana, coordinada previamente con las municipalidades locales. Camiones cisterna recorrieron las calles de estos sectores, acompañados por el personal verificador de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRGRD) y el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Se ha programado que en los siguientes días se distribuya agua potable a otros sectores del distrito de Cocachacra, asegurando que más familias cuenten con este recurso vital.

Continúa entrega de kits de alimentos en la provincia de Islay

Esta vez beneficiaron a 400 estudiantes en el distrito de Deán Valdivia.

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Continúan las acciones del Gobierno Regional de Arequipa para atender a la población de Islay en el marco del estado de emergencia. Este martes, se realizó la entrega de 400 kits de alimentos a estudiantes de cinco instituciones educativas en el distrito de Deán Valdivia, abarcando los sectores de "Alto la Ensenada", "La Curva" y "El Arenal".



Cada kit está compuesto por alimentos nutritivos como brócoli, espinaca, repollo, cilantro, limón, cúrcuma y manzana, diseñados para complementar la alimentación de los menores y fomentar hábitos saludables desde temprana edad.

El equipo del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y el Gobierno Regional de Arequipa visitaron los PRONOEI "Pimpollitos" y "Mi Mundo Feliz", así como las escuelas "Luisa Begazo Del Carpio", "El Arenal" y "Francisco López de Romaña".

BUTACA 13

ESCRIBE FRANCISCO PEREA VALDIVIA

DÍA DEL PERIODISTA

Esta fecha conmemora un acontecimiento importante en la historia del periodismo en el Perú y en estos tiempos además las redes sociales están dando qué hablar mucho y todos los ciudadanos tenemos la obligación expresarnos libremente de acuerdo a la Constitución del Perú.

VERDADES MACIZAS

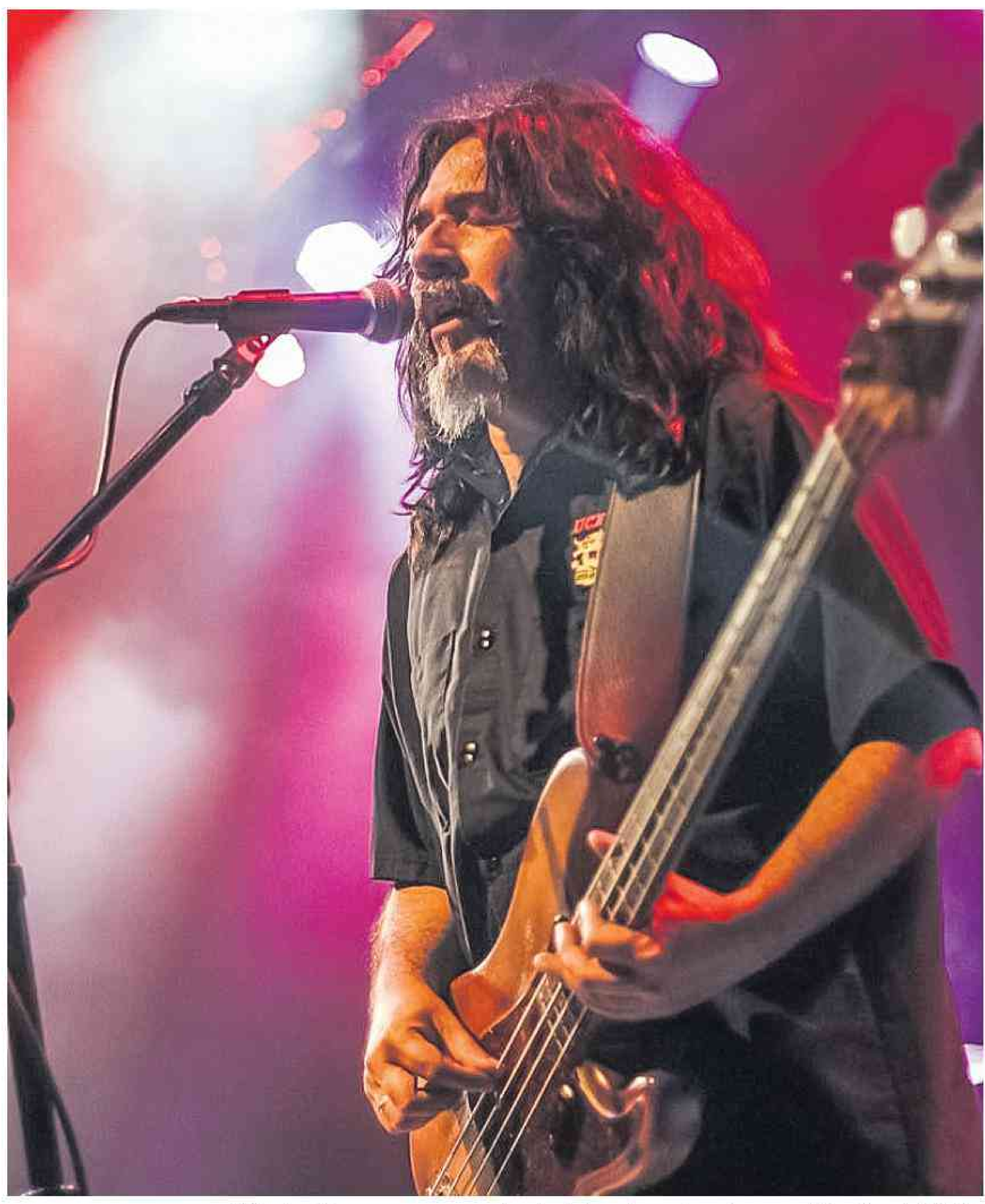
El periodismo, siendo una profesión, solo debe ser ejercido por quienes tienen un título profesional y están colegiados. Como ocurre con todas las demás profesiones. Esto no restringe la libre expresión de nadie, porque igual que todos pueden emitir sus opiniones en los medios. Solo elevaría el nivel profesional del periodismo para beneficio de la sociedad.

TOTO'S RESTOBAR PRESENTA FESTIROCK

Los amantes del rock en Mollendo estarán de plácemes este 27 y 28 de setiembre con la presentación de las primeras figuras del rock porteño en el FestiRock 2024 en el Toto's Restobar del conocido músico Enrique "Toto" Rojas, ubicado en la Av. Túpac Amaru A-13.

El evento contará con la atracción de los hermanos Jorge Romero y Carlos Romero y su grupo Versus con sus temas y tocarán además canciones del grupo Eclipse.

También estarán actuando Tavo Castillo (Frágil), Jeremy Castillo, Christian Rojas Villegas, Kit Benz, Fernando Masías, Ze Carlos, Los Chiflay, Sed, entre otros.



| Carlos Romero, representante del rock mollendino en el Festirock 2024, un espectáculo imperdible. |

Designan a nuevo jefe de la Agencia Agraria Islay

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Proseguirá proyectos en ejecución en Valle Arriba.

Se ha designado al Ing. Javier Bejarano Chacón como el nuevo jefe de la Agencia Agraria Islay, quien reemplaza al Ing. Carlos Escobedo.

El Ing. Bejarano, cuenta con experiencia en el sector agrícola y se desempeñó anteriormente como extensionista en el Proyecto del Ajo en el Valle de Tambo. Al asumir su nuevo cargo, destacó su compromiso con la ejecución de las obras programadas por el Gobierno Regional de Arequipa.

Entre las acciones prioritarias, Bejarano mencionó:

· Defensas ribereñas: se continuará trabajando en las defensas ribereñas en el sector Valle Arriba, Huacchiray y El Toro.

· Operatividad de maquinaria: se espera tener operativa la maquinaria para noviembre, coincidiendo con la temporada de aumento del caudal que representa un reto para los agricultores.

· Colaboración con juntas de usuarios: se buscará trabajar de la mano con las juntas de usuarios del valle de Tambo y los municipios distritales para ejecutar diversos programas en beneficio de los agricultores.

Además, Bejarano ha propuesto al gerente regional de Agricultura apoyar la implementación de varios proyectos en la provincia, incluyendo el "Proyecto del Arroz", el "Proyecto Cárnico", orientado al mejoramiento genético y el emblemático "Proyecto del Ajo".

Finalmente, se planea gestionar la llegada de especialistas del INIA para que brinden su conocimiento y técnicas en apoyo al agro tambeño.

DATO

Se priorizará tres proyectos para Tambo: ajo, cárnico y arroz.



Implementarán plan para aprovechamiento sostenible de mariscos

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Técnicos y funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa se reunieron recientemente con representantes de la World Wildlife Fund (WWF) para evaluar los avances en la identificación de comunidades pesqueras en la costa de la región. El objetivo de esta colaboración es determinar áreas potenciales para implementar un plan que permita la extracción ordenada y sostenible de mariscos, en el marco del Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP).

Durante la reunión, se revisaron comunidades como Lomas, Atico, Chala, La Planchada y Atiquipa en la provincia de Caravelí; Quilca en Camaná; y Matarani y Mollendo en Islay. En estas zonas, se analizó información sobre bancos naturales, clasificación sanitaria, zonas prohibidas por la autoridad marítima, concesiones acuícolas e información socioeconómica.



El Perú es conocido por su alta biodiversidad marina y es signatario del convenio sobre la diversidad biológica, comprometiéndose a proteger el 30 % de sus ecosistemas terrestres y marinos para 2030. Este objetivo incluye importantes biomasas como la Amazonía, los Andes, la costa y el océano, donde la corriente de Humboldt sustenta una rica biodiversidad.

Según la WWF, un paso esencial es verificar el cumplimiento de los requisitos antes de aprobar un plan de extracción en la región de Arequipa. Se priorizarán las comunidades pesqueras que cumplan con la mayor cantidad de condiciones para implementar el ROP de recursos bentónicos.

DATO

En 2021, el Ministerio de la Producción promulgó el Decreto Supremo N° 018-2021-PRODUCE, que establece una gestión sostenible de los recursos invertebrados marinos bentónicos, comúnmente conocidos como mariscos, a través de planes de extracción. Este enfoque busca fomentar el aprovechamiento responsable de estos recursos y contribuir a la meta 30x30.

Magisterio de Islay se plegará a huelga nacional indefinida

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Aquiles Chirinos Sullayme, secretario general del Sutep en la provincia de Islay, ha anunciado el inicio de una huelga indefinida del magisterio a partir del próximo 16 de octubre. Esta medida de fuerza se justifica, según el dirigente, por la indiferencia del gobierno hacia las demandas del magisterio nacional.

La huelga, que se implementará a nivel nacional y que en Islay también se acatará, continuará hasta que el Ejecutivo aborde y solucione las inquietudes planteadas por los docentes. Chirinos explicó que, aunque la huelga comenzará el 16 de octubre, esta será escalonada, y el 21 de octubre se espera que todas las regiones del país se sumen al paro magisterial.

En respuesta a posibles sanciones por parte del ministerio, como la reducción de salarios durante la huelga, Chirinos instó a los profesores a no temer. "Cuando se logra un beneficio, este es para todos, no solo para los del Sutep", afirmó.

El objetivo es exigir al gobierno que cumpla con sus compromisos y destine los recursos necesarios para mejorar las condiciones de trabajo de los docentes y la infraestructura educativa



| Aquiles Chirinos. |

FRACCIONAMIENTO DEL SUTEP

Además, ante el tema del fraccionamiento interno dentro del Sutep, el dirigente de Islay comentó que, aunque existen grupos pequeños con diferentes posturas, la gran mayoría de los maestros en Perú se identifican como sutepistas.



Magisterio de la provincia se sumará al paro nacional.

Proyecto "El Señorío de la cultura Chiribaya" ocupó el primer lugar en feria de ciencias



PERIODISTA COLEGIADO
DIARIO PRENSA REGIONAL

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Estudiantes de la I.E.P. María Auxiliadora de Mollendo presentaron el proyecto de indagación social "El Señorío de la cultura Chiribaya en la provincia de Islay", obteniendo el primer puesto en la categoría "C" de la Feria de Ciencias Eureka 2024 que se realizó el 19 de setiembre último en Cocachacra.

El equipo estuvo conformado por los niños: Mathías Puma, Víctor César Bejarano, Thiago Valdivia, Isabella Cahuana, Ashley Lévano y Luciana Tapia quienes pertenecen al 6° grado de primaria, junto a su asesora académica Patricia Ramos.

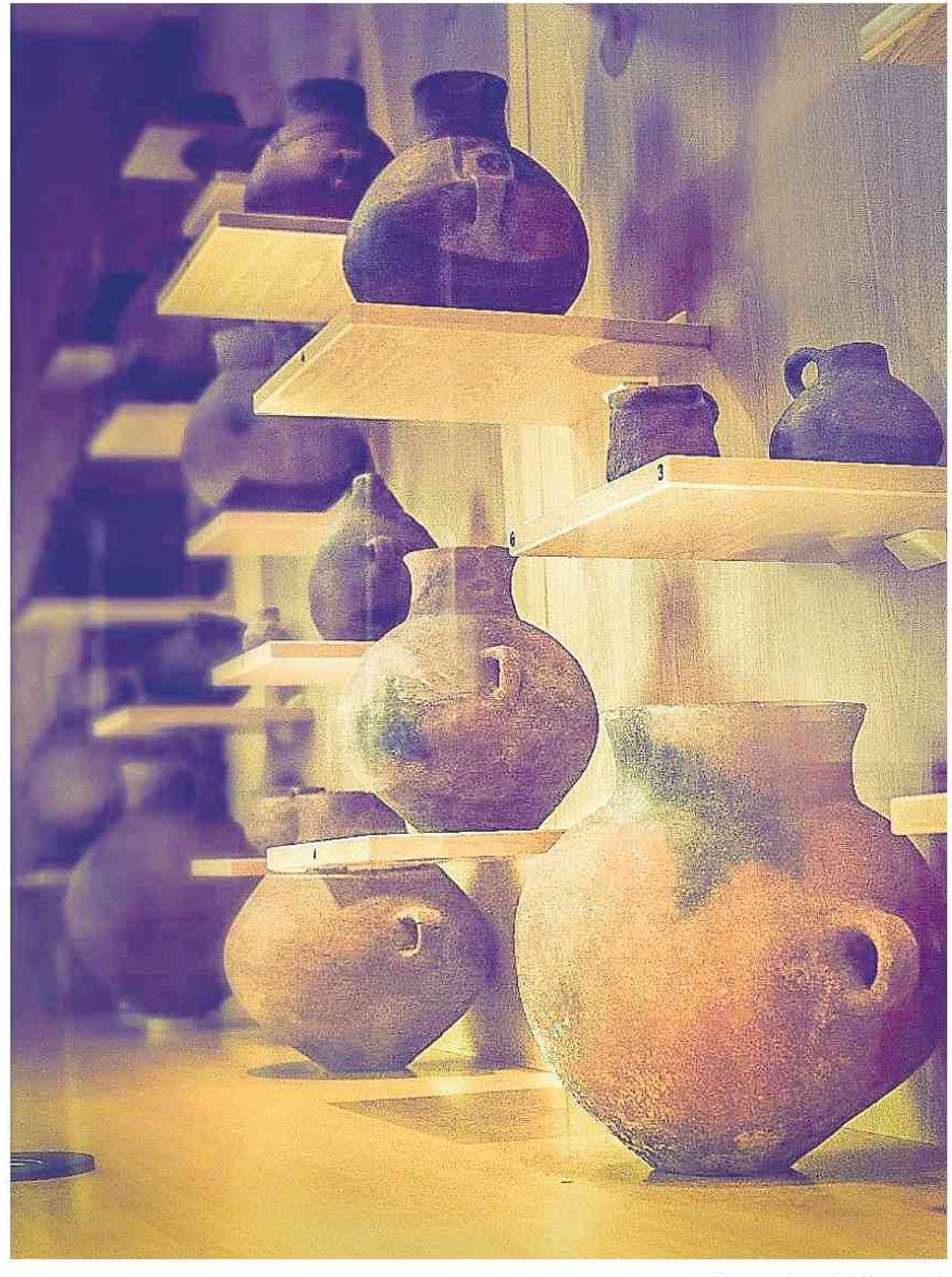
El proyecto surge tras el poco conocimiento que tienen las personas sobre la riqueza milenaria que existe en la provincia, encontrando la necesidad de su difusión y alcance a la población, para lo cual obtuvieron información del arqueólogo Alberto Chávez Jara y la visita al museo Chiribaya de Mollendo y al Centro de Interpretación Cultural Cerro de Bandurrias en Punta de Bombón.

> Son estudiantes de la I.E.P. María Auxiliadora de Mollendo.

La información consolidada en el proyecto está disponible en la plataforma de YouTube como: El Señorío de la cultura Chiribaya.




| Estudiantes de la I.E.P. María Auxiliadora. |


| Ceramios chiribayas. |

Este domingo continúa el campeonato de Centros Laborales de Mollendo


| Foto: Omar Carbajal V. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Asociación Deportiva de Centros Laborales, tradicional campeonato que se juega en el conocido "Campin de la Azteca" de Mollendo, ha programado para este domingo 29 de Setiembre la décima fecha del torneo clausura.

Por ello se han anunciado interesantes encuentros que se inician a las 8:00 horas con Construcción Civil vs Somos Barrio, Defensor Mollendo vs Yates Alto Inclán, Agencias Unidas vs Alianza Naval, Deportivo Cusco vs Defensor Danubio, Consorcio Finami vs Matarani Corazón, Sport Aquí Me Quedo vs Pulperos del Sur y Unión Salaverry vs Islay Laboral.

> El escenario deportivo es el tradicional Campin de la Azteca.

Augusto Torres Reynoso, presidente de la Asociación Deportiva de Centros Laborales, hizo la invitación a la población mollendina para este domingo, donde alentarán a su equipo de preferencia.

(Con información de: Omar Carbajal V.).

Agua residual que descarga la PTAR Omo al río Osmore no contiene huevos de helmintos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



Los últimos resultados de la calidad del agua residual tratada, muestran que la PTAR Omo no descarga el recurso hídrico con huevos de helmintos al río Osmore, así lo dio a conocer el gerente general de la EPS Moquegua, Santiago Walter Villasante Conza.

Como parte del trabajo de aseguramiento de la calidad de agua residual, la EPS solicitó al laboratorio de ensayo CERPER Certificación del Perú S.A. acreditado por INACAL la evaluación de las muestras de agua a la salida de la planta de tratamiento – PTAR Omo, teniendo como resultado el equivalente a la no detención de huevos de helmitos, uno de los parámetros evaluados por la Autoridad Local del Agua – ALA Moquegua.

En este sentido, el funcionario explicó que no se estaría perjudicando la vida de los animales o los sembríos del sector el Valle. Así mismo, precisó, que en la empresa prestadora se siguen haciendo todos los esfuerzos para cuidar la infraestructura de la planta, además de cumplir con los parámetros de vertimiento establecidos por la Autoridad Nacional del Agua (ANA)

OTRAS MEDIDAS ADOPTADAS SOBRE LA PTAR OMO

Villasante Conza, señaló también que la entidad solicitó al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento el préstamo de una draga para realizar la limpieza de las lagunas primarias de la planta de agua residual.

Así mismo, manifestó que los lodos que serán retirados de las lagunas serán depositados en el monorrelleno, que actualmente la empresa viene construyendo para la disposición o eliminación de residuos de aguas servidas.

El gerente general de la EPS Moquegua aseguró que se siguen haciendo todos los esfuerzos para cuidar la infraestructura de la planta.

Otras de las medidas tomadas recientemente se deben a la reunión de los equipos técnicos de la municipalidad provincial, las municipalidades distritales competentes y la EPS para evaluar el avance de los IOAR sobre el cambio de línea a la salida de la PTAR, así como la ampliación de la misma.

Finalmente, el funcionario precisó que los cortes del servicio de agua potable durante las noches continuarán hasta el 30 de noviembre, con la finalidad de evitar que el volumen de agua residual no se incremente en la planta de tratamiento.



FRANCISCO 'PACO' SALAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Canasteando

Después de 15 horas de viaje desde Urubamba hasta Ilo, los estudiantes regresaron a sus colegios, demostrando un tremendo esfuerzo. Aunque las damas no lograron ningún triunfo, los varones al menos ganaron un partido, nada menos que contra los mismos "urubambinos".

Se ha demostrado que la altura fue su mayor rival, afectando a los jugadores durante su desempeño. Urubamba, un valle interandino del Cusco, se encuentra a 2,871 m s. n. m.

Mientras que sus rivales cuentan con coliseos equipados con tableros de vidrio y pisos de poliuretano, aquí en nuestra ciudad se entrena con tableros de madera que se montan sobre arcos de fulbito y en canchas de cemento desgastado.

Estas condiciones impactan técnicamente al deportista: el pulso del juego se adapta al rebote del balón en la madera, pero cuando se juega con tableros de vidrio, la dinámica cambia por completo. Lo mismo ocurre con el tipo de piso; son detalles que influyen significativamente durante el juego.

El deporte requiere sacrificios: entrenar con frío o calor, los fines de semana, soportar viajes largos y noches incómodas, para luego retomar las clases y ponerse al día en el colegio.

Y hablando de básquet, ¿cuándo se entregará el coliseo Víctor Raúl?



|El básquet en Ilo, sobre el Coliseo de Urubamba.|

GORE Moquegua: informes contradicen al gerente Abraham Ponce sobre los 20 millones en laptops



POR: JULIO FARFÁN VALVERDE

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Pese a las evidencias, el funcionario, intenta minimizar esta escandalosa y cuestionada adquisición, la cual se encuentra actualmente bajo investigación del Ministerio Público y está siendo fiscalizada por la Contraloría.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pesar de que un informe de la Contraloría General de la República, comunicado oportunamente a la Gobernadora mediante oficio, advertía la necesidad de realizar acciones preventivas y correctivas "inmediatas" ante una serie de irregularidades en el proceso de compra, el Gobierno regional Moquegua (GORE) llevó a cabo la adquisición de un total de 5,200 laptops por un monto cercano a los 20 millones de soles.

De acuerdo con los informes de la Contraloría y la Unidad de Investigación de este diario, el proceso de compra no fue transparente y se ha detectado un claro direccionamiento hacia una empresa ayacuchana. A pesar de las evidencias, el gerente general del GORE, Abraham Ponce Sosa, intenta minimizar esta escandalosa y cuestionada adquisición, la cual se encuentra actualmente bajo investigación del Ministerio Público y está siendo fiscalizada por la Contraloría.

PRETENDEN BLINDAR HECHOS DE CORRUPCIÓN

Ponce Sosa, ha intentado minimizar y maquillar ante la prensa los escandalosos hechos de presuntos actos de corrupción en la compra de este lote de laptops, un caso que está siendo investigado por el Ministerio Público y que involucra a funcionarios de la gestión de Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala. Estas acciones evidenciarían malas prácticas administrativas y un claro direccionamiento para favorecer a un proveedor específico, en la cuestionada adquisición millonaria de computadoras portátiles destinadas a los estudiantes de nivel primario y secundario de la región.

Las declaraciones de Ponce Sosa carecen de transparencia en el ejercicio de su función pública, especialmente porque la Contraloría ya emitió un informe detallando las irregularidades y observaciones que nunca fueron levantadas, y a las cuales se hizo caso omiso.

Todas estas irregularidades habrían llevado al ingeniero Jaime Martín Delgado Yépez, residente del Proyecto de las TICs, a renunciar debido a su negativa de dar conformidad a los documentos de subsanación en la recepción de los equipos de cómputo. Antes de su renuncia, Delgado Yépez emitió dos informes en los que detalló las observaciones que, hasta la fecha, continúan sin ser resueltas.



DECLARACIONES DE PONCE SOSA

Abraham Ponce Sosa, declaro: "Es un tema bastante técnico lo referente a la compra de las 5, 200 Laptops, el expediente técnico tiene unas características de cada laptops, ese expediente se convierte en un requerimiento, que lo ha hecho el ingeniero Delgado, una vez que se hizo ese requerimiento que tiene las especificaciones técnicas la norma nos dice, que esto tienes que canalizarlos y realizar la compra por la línea de Perú Compras, esas especificaciones técnicas que se alcanza, el área de logística que es la especializada en compras, evalúa una serie de fichas de computadoras que cumplan las características de ese requerimiento, Perú Compras ha hecho esa labor y ha recogido unas fichas técnicas y le ha dicho, residente esto es lo que he encontrado en Perú Compras, valídamelo dime si está bien o no está bien, cumple o no cumple las especificaciones, ante ello el ingeniero Delgado como residente fue quién hizo el requerimiento y validó, luego se lanza el proceso y las empresas postulan a través del sistema de Perú Compras, aquí el Gobierno Regional no ha tenido contacto para nada con los proveedores, cuando llegaron las 5,200 Laptops, estas han llegado cumpliendo el requerimiento con las especificaciones técnicas y el propio Ingeniero Delgado Yépez hizo un informe dando la conformidad de las especificaciones técnicas de las laptops, pero que no cumple con lo que traen las fichas de Perú Compras..."

Ponce Sosa aseguró que las observaciones a los equipos de cómputo: "no son relevantes dentro del equipo, no estamos hablando del procesador, no estamos hablando del disco duro, no estamos hablando de la pantalla, estamos hablando de una tarjeta de video integrada y de una iluminación que se hace al teclado, etc., etc."

INFORME N°3089-2024-GRM/ORA-OLSG, DESMIENTE A PONCE SOSA

Con fecha 23 de septiembre de 2024, se notificó al ingeniero Vidal Huanca Llanque, jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, el contenido del INFORME N°3089-2024-GRM/ORA-OLSG, el cual incluye dos informes: 1) INFORME N°04802-2024-GRM/GRI-SO y 2) INFORME N°907-2024-GRM/GRI-SO-RP-JMDY. El asunto de estos documentos se refiere al "Pronunciamiento técnico del inspector de obra ante la opinión del residente del proyecto sobre el incumplimiento de las características técnicas del bien ofertado".

Estos informes habrían sido emitidos por el ingeniero Jaime Martín Delgado Yépez, quien no dio conformidad al levantamiento de observaciones, tal como le fue solicitado por funcionarios de mayor rango del GORE Moquegua.

Por el contrario, Delgado Yépez emitió dos informes antes de su renuncia, en los cuales señalaba que las observaciones no se habían subsanado conforme a las recomendaciones establecidas en el informe de control de la Contraloría.

ANTECEDENTES DE LA COMPRA MILLONARIA

En el marco del Control Concurrente y tras la revisión de la ejecución y avance del proyecto, la Contraloría General de la República identificó en mayo de 2024 una situación adversa que requiere la adopción de acciones inmediatas para garantizar la continuidad del proceso, los resultados y el cumplimiento de los objetivos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades informáticas y tecnológicas de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria en las Instituciones Educativas Públicas de la región Mo

LA VERDAD QUE OCULTA EL GORE MOQUEGUA

ASPECTOS QUE LA EMPRESA GANADORA NO CUMPLE NI PODRÁ CUMPLIR

- *En el caso de los equipos de primaria, no cuentan con la configuración necesaria para soportar la tarjeta de video ofertada por Grupo MEGATEC SRL. Esto ha sido corroborado por la carta de Intel, fechada el 17 de septiembre de 2024, que establece textualmente que en el Intel Core i3 no está disponible el GPU Intel Iris XE, por lo que no es posible levantar esta observación.*
- *En el caso de los equipos de secundaria, sí cuentan con la configuración adecuada para soportar la tarjeta de video ofertada, según la misma carta de Intel, que indica que en el Intel Core i5 sí está disponible el GPU Intel Iris XE. Sin embargo, la configuración del equipo comprado por Grupo MEGATEC SRL no solicitó esta tarjeta, sino el Procesador Gráfico Intel UHD, que es más básico y barato. Por lo tanto, tampoco se podrá levantar esta observación.*
- *En cuanto al teclado antiderrame, es importante destacar que esta característica técnica es esencial en un equipo para uso escolar, ya que previene el deterioro del equipo por líquidos a los que están expuestos los dispositivos móviles en el día a día, tanto en el colegio como en la casa del alumno.*
- *La posible acción de limpiar, reparar o, en el peor de los casos, reemplazar un teclado se ve minimizada con este tipo de teclados especiales para el uso escolar. Esta característica se encuentra dentro de la ficha técnica ofrecida por Grupo MEGATEC SRL, que no ha cumplido y que no podrá cumplir, ya que estos son equipos móviles integrados.*

quegua", especialmente en lo que respecta a la adquisición de computadoras portátiles (laptops) para estudiantes de primaria y secundaria.

Ante esta situación, la Contraloría comunicó el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas N.° 031-01-2024-OCI/5347-SCC11 a la Gobernadora Regional, Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, mediante el Oficio N.° 006-2024-GRM/OCI-SCC-2309138 de fecha 8 de mayo de 2024, en el cual se detalla la situación adversa identificada:

Búsqueda y selección de fichas – producto sin selección del total de características asociadas al producto en la plataforma Perú compras, podría limitar la competencia efectiva entre proveedores registrados en dicha plataforma.

Al respecto, el especialista en Perú Compras del Gore Moquegua hizo llegar a la comisión de control el informe N° 1165-2024-GRM/ORA-OLSG y el informe N° 0130-2024-GRM/ORA-OLSG-JRDE de 13 de mayo de 2024, en ambos informes la Contraloría observa que no se comunica sobre las acciones preventivas y correctivas adoptadas respecto de la situación adversa comunicada, es decir no se tuvo en consideración las recomendaciones realizadas del ente responsable de control, esta situación expuesta generaría el riesgo de afectar el efectivo control y asignación de las laptops a docentes de primaria y secundaria, para el equipamiento del proyecto.

Mediante informes N°s 044 y 045-2024-SO-RP-JMDY de 19 de febrero de 2024, el residente de obra del Gore Moquegua, solicitó la atención del requerimiento de bienes, "Adquisición de computadoras portátiles, para estudiantes del nivel primaria 2,582 laptops, con un valor referencial unitario de S/. 3,500 soles, con un monto total de S/. 9 037, 000.00 y para secundaria 2, 618 laptops, con un valor unitario de S/. 4,000 soles, haciendo un total de S/. 10 472,000.00 soles, resumiendo en un requerimiento de 5,200 Laptops para nivel primaria y secundaria, por un valor Total de S/. 19 509, 000.00 millones de soles.

La Contraloría en su informe de control indica que, en ambos requerimientos, al haberse enviado al listado de compras con las fichas producto seleccionadas, teniendo como base las fichas producto previamente proporcionadas por los proveedores en el "estudio de mercado tradicional", que obran en los expedientes de contratación, se redujo el universo de bienes sujetos a ser cotizados por los proveedores registrados en Perú Compras a cuatro (4) para el requerimiento de primaria y a tres (3) para el requerimiento de secundaria.

En ese sentido, el procedimiento realizado por el responsable de Perú Compras, iniciado en base a solicitudes de cotización denominado "estudio de mercado tradicional", ha obtenido determinadas fichas producto por parte de proveedores, limitando la selección de fichas producto correspondiente a otras marcas que se encuentran en la plataforma Perú Compras.

Toda vez que, para la búsqueda y selección de fichas producto, de acuerdo a la normativa de Perú Compras, se debe seleccionar las características asociadas al producto, sobre las cuales se procederá a realizar la búsqueda y no únicamente en base a la característica marca; lo que permitiría una mayor cantidad de fichas producto para ser seleccionadas y enviadas al listado de compras, respondiendo a la funcionalidad y operatividad de los bienes requeridos en relación a la necesidad, facilitando una mayor confluencia de potenciales postores.

Por otra parte, la comisión de control, a través del buscador público de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco – CAEM7, el 7 de mayo del 2024, realizó la búsqueda de fichas producto para laptops conforme a las especificaciones técnicas finales de laptops para primaria y laptops para secundaria. De la búsqueda se ha obtenido hasta 535 fichas producto para laptops de primaria y se ha obtenido hasta 106 fichas producto para laptops de secundaria, cabe indicar que estas búsquedas se hicieron con el total de características que se establecen en las especificaciones técnicas, considerando los rangos en los que se considera el término "o superior"; sin embargo, estas cantidades podrían reducirse, dado que la Entidad aplica sus propios criterios sobre las características relevantes.

En el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas N° 01-2024- OCI/5347-SCC en adelante el Avance ante Situaciones Adversas N° 031-1- 2024-OCI/5347-SCC, se advirtió que, tanto para el caso del Requerimiento de laptops para secundaria como el requerimiento de laptops para primaria, en el "estudio de mercado tradicional", que obran en los expedientes de contratación, que el especialista de Acuerdo Marco del Gobierno Regional de Moquegua incurrió en los siguientes vicios:

OTRAS OBSERVACIONES

Redujo el universo de bienes sujetos a ser cotizados por los proveedores registrados en Perú Compras a cuatro (4) para el requerimiento de primaria y a tres (3) para el requerimiento de secundaria.

El responsable de Perú Compras, en base a solicitudes de cotización denominado "estudio de mercado tradicional", ha obtenido determinadas fichas producto por parte de proveedores, limitando la selección de fichas producto correspondientes a otras marcas que se encuentran en la plataforma Perú Compras.

Para la búsqueda y selección de fichas producto, de acuerdo a la normativa de Perú Compras, se debe seleccionar las características asociadas al producto, sobre las cuales se procederá a realizar la búsqueda, sin embargo el especialista de acuerdo marco selecciono las características únicamente en base a la característica marca; lo que no permitió una mayor cantidad de fichas producto para ser seleccionadas y enviadas al listado de compras, acto que no facilitando una mayor confluencia de potenciales postores.

Por otra parte, la Comisión de Control, a través del buscador público de Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco – CAEM, el 7 de mayo del 2024, realizó la búsqueda de fichas producto para laptops conforme a las especificaciones técnicas finales de laptops para primaria y laptops para secundaria. De la búsqueda se ha obtenido hasta 535 fichas producto para laptops de primaria y se ha obtenido hasta 106 fichas producto para laptops de secundaria,

Como se advierte, la Contraloría General de la Republica ha comprobado que el Responsable de Perú Compras del Gobierno Regional de Moquegua, seleccionó solo siete (7) fichas producto previamente obtenidas del "estudio de mercado tradicional", lo cual difiere de la cantidad de fichas producto que se hubieran podido obtener al realizar una búsqueda por características asociadas del bien (Especificaciones técnicas), de hasta de seiscientos cuarenta y uno (641) variables por la Entidad al aplicar sus propios criterios sobre las características relevantes.

Sin embargo, a pesar de las advertencias de la Contraloría General de la República dirigidas al Gobierno Regional de Moquegua, este procedió a direccionar y adjudicar la contratación a la empresa GRUPO MEGATEC S.R.L.

Pr Prensa regional

GESTIÓN DE GILIA: ¿PRETENDE PASAR GATO POR LIEBRE EN LA COMPRA DE 5,000 LAPTOPS?



PRENSAREGIONAL.PE

Elaboración: Diario La Prensa Regional 2609 2024
Fuente: Carta 282-2024-GRM - Observaciones OC MEGATEC

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCION	LO QUE DEBERÍAN HABER COMPRADO FICHA TÉCNICA PERU COMPRAS OFERTADO	LO QUE HAN COMPRADO BIEN INTERNADO EN GORE MOQUEGUA O/C N° 1316-2024 GRUPO MEGATEC S.R.L	OBSERVACIONES
1	VIDEO	GRÁFICOS INTEL IRIS XE ELEGIBLES	INTEL UHD GRAPHICS (1GB)	■ NO CUMPLE
2	TECLADO	TECLADO RESISTENTE A DERRAMES PREMIUM EN ESPAÑOL RETROILUMINADO	TECLADO RESISTENTE A DERRAMES DE LÍQUIEDOS EN ESPAÑOL (LATINO AMERICA)	■ NO SE ADJUNTA LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CARACTERÍSTICA "RESISTENTE A DERRAMES". ■ NO SE ENCUENTRA LA OPCION DE ACTIVACION DE RETROILUMINACIÓN DEL TECLADO
3	ADICIONALES	NETSUPPORT SCHOOLL	NETSUPPORTS CLIENT	■ NO SE ADJUNTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTIVACION DEL PROGRAMA NETSUPPORT SCHOOL
		ABSOLUTE CONTROL	ABSOLUTE CONTROL	■ NO SE ADJUNTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ACTIVACION DEL PROGRAMA ABSOLUTE CONTROL
4	CERTIFICACIONES	ENERGY STAR 8.0 EPEAT GOLD, ROHS, MIL-STD 810H, ISOO 9001, ISO 14001 IONPURE IPL (REVESTIMIENTO ANTIMICROBIAL)	ENERGY STAR 8.0, ISO 14001, MIL-STD-810. EPET GOLD	NO SE ADJUNTA LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: ■ ENERGY STAR 8.0 ■ EPEAT GOLD ■ ROHS ■ MIL-STS 810H ■ ISO 9001 ■ ISO 14001 IONPUERE IPL (REVESTIMIENTO ANTIMICROBIAL)



GUSTAVO VALCÁRCEL SALAS

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Fray Manuel de Sanahuja

MOQUEGUA

Cuando en 1767 el rey dispuso la expulsión de los jesuitas de todo el reino, se marcharon del colegio de Moquegua que dirigieron desde su fundación en 1711 gracias a José Hurtado de Ichagoyen. Dejaron un local en su mayor parte construido de quincha y adobe y un templo, edificios en mal estado por efecto de los sismos e inconclusos.

El rey no tardó en encomendarlo a los franciscanos. En el último cuarto del siglo XVIII salieron del colegio de Propaganda Fide de Escornalbou, en Cataluña, con destino a Moquegua, los legos fray Francisco Miguel Marí y fray Manuel de Sanahuja, especialistas en construcción, acompañados de otros religiosos misioneros.

Ambos frailes fueron discípulos del arquitecto catalán Coulí, fraile agustino exclaustrado que dirigió la construcción del templo franciscano del colegio de la villa de Moquegua, en cuyos planos trabajó el lego Marí revisados por Sanahuja.

El padre e historiador Fernando Domínguez nos cuenta que Coulí fue casado en Moquegua. Pretendió hacerlo nuevamente en el Alto Perú. Descubierto, fue apresado y enviado a España. En el viaje, sacudido por los remordimientos, se lanzó al mar.



| Catedral de Potosí [Wikipedia]. |

Ambos frailes fueron discípulos del arquitecto catalán Coulí, fraile agustino exclaustrado que dirigió la construcción del templo franciscano del colegio de la villa de Moquegua, en cuyos planos trabajó el lego Marí revisados por Sanahuja.

El templo se había inaugurado en 1795 pero aún faltaba mucho por edificar. La economía del colegio no pasaba por su mejor momento. En una reunión de discretorio de 1798, bajo la guardianía de fray Tomás Nicolau, se hacía constar "los crecidos gastos y urgencias que exige la actual fábrica del colegio".

En efecto, en el Libro Becerro del colegio consta que "El 27 de noviembre de 1802 se congregó el R. P. guardián y el venerable discretorio para reconocer un plan de dos claustros en cuadro, con sus correspondientes celdas, hasta la perfecta conclusión del seminario, formado por fray Francisco Marí, reconocido por el arquitecto fray Manuel de Sanahuja, y convenidos los dos maestros en que el todo de la obra se haga cuanto sea posible sin exceder en el gasto, que permite nuestro instituto apostólico, de lo que cerciorado el venerable discretorio dio su bendición y licencia para que lleven a su fin el plan que han presentado".

Teresa Gisbert y José de Mesa, reconocidos historiadores de arte, dicen que "El claustro y otras obras [del Colegio de Moquegua] se siguieron hasta 1807, fecha en la que trabaja en la obra el padre fray Manuel Sanahuja, quien continuó las obras de fray Francisco Marí, que se encontraba allí luego de haber terminado sus obras en Tarija [...] Se puede decir que el trío Coulí, Marí y Sanahuja son el aporte más importante de los franciscanos de los Colegios de Tarija y Moquegua para la arquitectura del sur andino".

Tan reconocida fue la obra desarrollada por el arquitecto fray Manuel Sanahuja en el diseño y construcción del Colegio de Moquegua, que el influyente general José Manuel de Goyeneche y Barreda lo envió a Potosí en 1808, para que con su reconocido arte contribuya a levantar la catedral derrumbada el año anterior. Llevó tras de sí su paso por el afamado Colegio de Moquegua y el arte aprendido trabajando sus claustros.

A él se debe la alabada catedral de Potosí y de La Paz. Al decir de los entendidos "pocos monumentos andinos exceden en grandeza y magnificencia a la catedral de Potosí". A Manuel de Sanahuja se le considera como el arquitecto neoclásico más importante del sur del Perú y Bolivia en la primera mitad del s. XIX.

Como consecuencia de los terremotos de 1831 y 1833 el Colegio de Moquegua fue seriamente afectado, se hizo una posterior restauración. El cataclismo de 1868 arruinó el local y derrumbó el templo que no se levantó más. Aún se conservan sótanos, aulas, corredores si bien en mal estado, recuperables con buena voluntad, pues dinero lo tenemos.

Que el espíritu de fray Manuel de Sanahuja, presente en los viejos claustros, inspire a los restauradores.

Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951



SE ALQUILA HABITACIONES CON BAÑO EN URB. CIUDAD EL PESCADORPAMPA INALÁMBRICA CERCA A LA FISCALIA Y PODER JUDICIAL, INTERESADOS COMUNICARSE AL CELULAR 953721407.
07D/18-26/SET



TACNA. OCASIÓN VENDO DEPARTAMENTO CERCADO DE TACNA, 4TO.PISO, CON AIRES Y COCHERA CELULAR: 933-776-417.
07D/20-27/SET

ANUNCIE AQUÍ

N° 0691

E	Á	P	É	A	É	Ó	U	F	Ú	B	S	S	V	W	A	A	T	T	Á
B	Z	P	Y	L	N	O	B	T	E	N	E	R	G	Ü	N	E	R	U	F
Ü	F	E	R	S	É	Q	R	U	I	T	J	Ü	A	V	É	X	I	A	W
Ó	U	Y	Ú	W	T	Ñ	L	Í	V	S	Ú	V	N	I	F	I	U	Z	O
R	C	D	J	É	R	R	É	Ü	Ú	G	U	G	A	C	X	T	N	Q	C
K	B	K	T	I	P	Ó	I	Ú	Q	Í	B	Á	R	T	L	O	F	C	A
N	U	Ú	Í	Q	R	K	C	U	Ó	Ü	R	X	S	O	O	S	A	E	M
B	O	Ú	D	S	W	U	D	V	N	O	U	Ñ	W	R	G	O	N	N	P
Q	L	M	E	R	I	T	A	R	D	F	A	Ñ	W	I	R	Q	T	É	E
Z	G	A	L	C	A	N	Z	A	R	É	A	M	I	O	A	K	E	S	Ó
S	E	Q	Y	X	S	O	L	M	Í	Ñ	F	D	Ü	S	R	Ü	D	H	N
X	E	S	Ñ	W	P	L	Z	Ó	K	D	T	Ñ	O	O	I	P	J	G	S
C	V	Y	Ó	Z	O	Ñ	B	É	Á	A	M	W	Z	R	Á	O	G	Ü	Ü
O	J	C	Y	R	C	U	T	R	I	U	N	F	A	L	Ü	Ñ	X	Q	U
T	X	M	R	U	H	X	F	V	K	U	W	I	N	V	I	C	E	T	O
S	O	A	I	R	H	I	W	M	B	V	E	N	C	E	D	O	R	D	Q
Ó	É	W	Ñ	D	S	Í	O	Y	P	R	E	M	I	A	R	B	V	A	É

SINÓNIMOS DE MERECER

- ☐ MERITAR
- ☐ GANAR
- ☐ LOGRAR
- ☐ ALCANZAR
- ☐ OBTENER
- ☐ PREMIAR
- ☐ ARROLLADOR
- ☐ CAMPEÓN
- ☐ INVICETO
- ☐ TRIUNFADOR
- ☐ TRIUNFAL
- ☐ TRIUNFANTE
- ☐ VENCEDOR
- ☐ VICTORIOSO
- ☐ EXITOSO

DePeru.com

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0690

S	R	L	Í	Ú	X	W	U	Q	Q	J	W	W	J	K	V	Ú	U	U	Í	Z	Í	P	Ñ	Z	S	H	M	Ü	K
U	X	L	W	U	Á	P	I	A	Ú	N	U	L	Í	B	Z	E	T	W	V	Y	F	F	E	Ó	F	Ñ	Q	Ó	H
M	Q	Ñ	W	G	Q	Y	É	J	D	Ñ	L	C	U	C	É	N	E	G	J	J	C	L	Q	Y	Z	A	É	K	U
A	B	Ü	L	J	P	Í	P	É	V	Ú	Á	V	Q	H	A	I	O	C	F	J	L	Ú	É	X	V	D	Á	I	Y
T	J	O	Á	T	W	A	Á	Ú	C	N	N	Í	Ü	K	I	L	L	A	R	I	M	P	O	T	Z	Q	G	Ñ	A
I	B	H	H	J	L	T	L	N	N	W	N	Z	É	H	U	Á	W	Á	X	Í	M	V	B	F	C	K	M	I	N
K	Á	G	I	A	S	I	R	I	Í	J	L	I	M	U	P	S	G	A	F	R	L	I	E	Ú	Z	Ú	E	Ñ	A
A	A	G	Q	H	Z	M	X	T	I	L	Ó	R	D	Y	X	N	I	S	Y	Y	L	T	A	A	Í	Ó	É	D	Y
W	J	C	T	H	B	Z	E	Í	B	I	T	K	I	A	H	Ó	Á	S	V	R	Ñ	G	Ú	Q	Í	I	Ñ	N	H
Z	Ó	I	Ü	F	Á	M	E	V	P	S	C	E	P	Q	Í	J	H	F	A	K	A	R	W	J	I	Q	L	L	O
Q	Y	I	L	L	A	R	I	Ü	J	D	N	B	Ü	A	L	W	L	M	É	Ñ	Í	Y	J	N	Ü	É	U	F	A
X	W	Á	Z	Ú	E	G	Ú	V	Ñ	E	F	Í	É	A	Ó	Ó	M	S	Á	Ñ	Z	P	C	Á	M	Z	T	K	J
S	R	D	É	H	K	Ó	Á	M	C	Q	Q	D	V	X	Z	D	J	P	B	R	N	X	Á	D	B	Z	Y	W	Y
É	A	B	A	Q	I	R	W	L	Í	Q	I	P	Ü	L	C	W	É	X	N	Z	I	H	F	Í	Á	Í	Ó	C	K
F	G	Ó	V	Z	A	Z	E	C	Á	F	A	Ñ	J	F	C	C	Ü	B	X	M	O	Ó	W	T	H	I	Ü	F	H
U	E	S	T	M	Z	X	F	B	C	Á	Á	Q	A	T	J	M	G	Y	Y	V	Ú	B	B	B	N	P	E	U	É
M	Y	E	I	C	Z	Ú	C	Á	C	D	Ú	S	T	O	M	Ñ	M	U	F	I	Á	D	Q	T	W	Ü	J	V	Ó
N	S	A	X	H	L	O	J	Y	C	U	W	S	N	S	S	T	K	I	L	L	A	Y	K	É	Ñ	M	Ú	S	N
F	M	U	N	A	Y	E	M	Z	U	J	V	Q	S	É	J	E	L	O	N	A	Q	C	Q	É	W	L	D	K	É
S	A	É	X	G	Í	N	P	D	Y	N	Á	I	X	F	M	D	I	M	Í	V	X	Á	O	K	V	P	W	S	W
Z	Y	L	P	Z	L	U	Ó	W	A	V	Ñ	Á	N	A	Y	A	R	A	K	K	G	Q	P	V	W	T	B	F	O
Z	W	Y	G	É	Ó	Ñ	Á	É	B	Q	F	E	V	O	V	Í	A	G	V	L	U	B	Ú	W	V	X	I	Z	X
K	A	K	A	W	É	Z	T	A	G	B	V	G	É	C	Á	L	A	Ü	Q	Á	F	L	Q	J	N	F	B	M	H
Q	O	R	I	A	N	K	A	F	V	X	R	Ó	N	C	Y	Ü	C	G	W	F	C	X	Ñ	Ó	A	Y	Á	W	É

Dirección Regional de Agricultura realizó modificación presupuestal para llevar ayuda a distritos declarados en emergencia

La Dirección Regional de Agricultura (DRA) realizó una modificación presupuestal de S/ 860,000.00, destinada a la compra de kits veterinarios, forraje, alimento balanceado y fertilizantes.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del Decreto Supremo 077-2024-PCM, que declara el estado de emergencia por la contaminación hídrica en los distritos de Chojata, Quinistaquillas, Matalaque, Omate, Coalaque y La Capilla, la Dirección Regional de Agricultura (DRA) realizó una modificación presupuestal de S/ 860,000.00, destinada a la compra de kits veterinarios, forraje, alimento balanceado y fertilizantes.

El Ing. Prescilio Mamani, director regional de Agricultura, informó que estos productos ya fueron entregados la población de Pachas y Matalaque, faltando aún su distribución en Quinistaquillas y La Capilla.

"A través del pliego del Gobierno Regional nos transfirieron la modificación presupuestal a la DRA, pero el decreto supremo también establece claramente que los ministerios involucrados deben realizar su propia modificación presupuestal, lo cual aún no ha sido hecho por el Ejecutivo Nacional. Esperamos que se concrete en los próximos días", aseveró.

Mamani manifestó que, desde su sector, están cumpliendo con los recursos asignados para atender a las personas afectadas.

| Ing. Prescilio Mamani, director regional de Agricultura. |

SE AFILIÓ A PERÚ PRIMERO

En otro momento, el funcionario regional confirmó que se afilió al partido político Perú Primero, liderado por Martín Vizcarra Cornejo, con quien siempre ha simpatizado. No obstante, señaló que aún no ha definido si postulará a algún cargo en las próximas elecciones.

Inician plan de contingencia para el mantenimiento del Mercado Central

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Subgerencia de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) inició un plan de contingencia con la colocación de sombra con malla Rachel en las calles Grau y Torata, además de establecer puntos de agua y luz para que los comerciantes del Mercado Central puedan salir del recinto y ofrecer sus productos durante la ejecución de la ficha de mantenimiento.

Plan de contingencia permitirá que los comerciantes del Mercado Central puedan salir del recinto y ofrecer sus productos durante la ejecución de la ficha de mantenimiento.

El Ing. Robert Rodríguez García, gerente de Servicios a la Ciudad de la MPMN, informó que se elaboró una estrategia en la que cada patio saldrá por 15 días, lo que significa que la intervención se realizará por partes, con el fin de facilitar la venta de productos y el acceso al público.

"Hemos tenido varias reuniones con los comerciantes, se han evaluado las necesidades y se ha priorizado lo más importante ante la limitante presupuestal", expresó.


| Ing. Robert Rodríguez García, gerente de Servicios a la Ciudad de la MPMN. |

Los trabajos de mantenimiento durarán 2 meses, y primero se intervendrá el techo; luego se procederá con las rejillas de descarga de aguas, las puertas de ingreso, las instalaciones eléctricas, la mejora de las cámaras donde se guarda la carne, y el pintado correspondiente.